MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Nota DGOC Nº 847 /2015

Asunción, 24 de julio de 2015

Señores
ACQUA SERVICE
Dr. Felipe Molas López Nº 1958 c/ Sacramento.
Teléfono: 281-082
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 57/15 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÒN DE REPUESTOS DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA" – ID 295.130,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 738/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**
- **ACQUA SERVICE**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ACQUA - SERVICE
OSCAR PORTILLO
27/07/2015

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 738/2015.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 24 de julio de 2015

Nota DGOC Nº 846/2015

Señores
LA CASA DEL MÉDICO
Eligio Ayala Nº 878
Teléfono: 440-657
Asunción – Paraguay.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 57/15 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÒN DE REPUESTOS DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA" – ID 295.130,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 738/15 de fecha 24 de JULIO del 2015, se adjudica el llamado a las siguientes empresas:

- **LA CASA DEL MÉDICO S.A.**
- **ACQUA SERVICE**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

LA CASA DEL MEDICO S.A.
RECIBIDO POR:
ACLARACION: Camila Osorio
FECHA: 27-07-2015
HORA: 14:13

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 738/2015.